

LIBRO DE ESTILO DE UCOPress
Editorial Universidad de Córdoba

Directrices
para la
presentación
de **originales**

Libro de estilo de UCOPress Editorial Universidad de Córdoba. Directrices para la presentación de originales – Córdoba: UCOPress. Editorial Universidad de Córdoba, 2024

21 x 26 cm, 22 pp., il. color

THEMA: CBW

© Edita: UCOPress. Editorial Universidad de Córdoba, 2024

Campus de Rabanales. Ctra. Nacional IV, Km 396 · 14071 Córdoba (España)

Tlf. +34 957 212 165

<https://ucopress.uco.es> · ucopress@uco.es

Esta obra se publica bajo los términos estipulados en la Licencia de Atribución-No-Comercial-CompartirIgual 4.0 Internacional Creative Commons (CC BY-NC-SA 4.0)

Versión 1.0, noviembre 2024



Esta editorial es miembro de la UNE, lo que garantiza la difusión y comercialización de sus publicaciones a nivel nacional e internacional.

00. INTRODUCCIÓN

La **Editorial Universidad de Córdoba (UCOPress)**, que depende del Vicerrectorado de Transformación Digital y Gestión de Datos, de acuerdo con su reglamento de funcionamiento interno actúa como servicio de apoyo y difusión de la actividad investigadora y divulgadora de la Comunidad Universitaria, así como de servicio cultural a la sociedad, con los siguientes cometidos a partir del juicio del Consejo Editorial:

- Publicar los trabajos de investigación de los miembros de la Comunidad Universitaria.
- Promover la publicación de obras de divulgación científica.
- Promover la publicación de obras de divulgación cultural.
- Promover la publicación de obras de creación cultural.
- Promover la publicación de *instrumenta* como material básico de apoyo a la docencia.
- Publicar obras de carácter institucional de la Universidad de Córdoba.
- Gestionar y canalizar la venta, distribución e intercambio de sus publicaciones (monografías, publicaciones seriadas y publicaciones periódicas).
- Elaborar un catálogo anual de sus fondos.

UCOPress es la única institución legalmente autorizada para actuar como editorial de la Universidad de Córdoba.

Ningún Departamento, Centro, Instituto, Unidad o Servicio de la misma, así como ninguna persona física podrá editar libros, revistas o cualquier otro producto editorial utilizando denominaciones, marcas, símbolos u otro signo de identidad que resulten equívocos con respecto al sello editorial UCOPress, sin autorización previa y por escrito de ésta.

A UCOPress corresponde la realización de los trámites necesarios ante la Oficina de ISBN, pudiendo actuar eventualmente en el asesoramiento de ediciones, así como en la financiación, realización, distribución y venta de las mismas.

CONTENIDO

01. Prácticas editoriales en igualdad de género	5
Participación editorial	5
Uso de lenguaje inclusivo	5
Sexo y género en la investigación	5
Prevenir la presencia de sesgos sexistas en las imágenes	6
02. Solicitud de publicación a través de la plataforma de UCOPress	7
03. Fases del proceso de recepción y evaluación de los originales	8
Acuse de recibo y Consejo Editorial	8
Envío a evaluadores	8
Resultados de la revisión	8
Seguimiento del proceso	9
Proceso de edición y publicación de la obra ..	9
Corrección de galeradas de la obra	9
04. Criterios de sostenibilidad	10
05. Normas de estilo	11
Presentación	11
Documentos opcionales	13
Citas y referencias bibliográficas	13
Ejemplos de bibliografía	15
a) Libros	15
b) Ediciones	15
c) Capítulos de libro / Actas	16
d) Artículos de revista	16
e) Publicaciones electrónicas	16
Abreviaciones frecuentes	20
Antes de entregar revisa que	20
06. Enlaces útiles	21

01. Prácticas editoriales en igualdad de género



UCOPress Editorial Universidad de Córdoba está comprometida con las políticas de género que conducen a una igualdad real en nuestra sociedad entre mujeres y hombres. Este compromiso se concreta en varias acciones fundamentales.

Participación editorial

UCOPress adoptará medidas para asegurar una composición editorial equilibrada de mujeres y hombres, que se refleje tanto en los diferentes órganos de su Consejo Editorial, de los Consejos de redacción y Consejos Científicos Internacionales de sus distintas colecciones, como en la participación de las personas que evalúan los trabajos.

Uso de lenguaje inclusivo

UCOPress recomienda el uso de un lenguaje inclusivo que tenga en cuenta la presencia y situación de las mujeres en la sociedad y que sea acorde con el principio de igualdad entre los sexos. En este sentido, aconseja sustituir el uso del masculino genérico para designar a todos los individuos de la clase o el grupo, sean hombres o mujeres, por términos de valor genérico, utilizar sintagmas explicativos, omitir referencias al sujeto o, cuando nada de lo anterior sea posible, emplear fórmulas desdobladas.

Para un desarrollo más concreto de alternativas y propuestas de uso, se recomienda la consulta de la [Guía de buenas prácticas de lenguaje inclusivo para la redacción y la traducción](#) (PDF), publicada por UCOPress 2023.

Sexo y género en la investigación

Los trabajos de investigación deberán evitar los estereotipos y los sesgos de género que adoptan lo masculino como referente universal, exacerbando las diferencias biológicas o naturalizan las diferencias socialmente construidas. Igualmente, se recomienda contemplar la variable género en cualquier tipo de investigación en la que sea procedente y para ello se puede consultar la [Guía práctica para la inclusión de la perspectiva de género en los contenidos de la investigación](#) (PDF).

Prevenir la presencia de sesgos sexistas en las imágenes

En términos visuales, se sugiere crear una composición equilibrada, evitando dar más protagonismo a las imágenes de personajes masculinos en las fotografías. Asimismo, es fundamental asegurar una simetría en las funciones representadas, así como en los planos, ángulos, colores, la escenografía, los gestos, el aspecto y las acciones. Además, se deben evitar los estereotipos de género, absteniéndose de sexualizar a las mujeres o recurrir a estereotipos de masculinidad para los hombres, así como representar una variedad de emociones y comportamientos para ambos géneros. Es importante también reflejar diversidad en características físicas y culturales, incluyendo personas de diferentes edades, razas, y tipos de cuerpo, además de considerar la interseccionalidad para no reforzar discriminaciones. Evitar la objetificación es clave, asegurándose de que las personas no sean representadas como objetos de consumo visual y que las poses y posiciones no sexualicen o estereotipen a ningún género, a menos que el contexto lo amerite y de manera igualitaria.

02. Solicitud de publicación a través de la plataforma de UCOPress

Las autoras y autores enviarán textos originales (deberán ser inéditos, no haber sido presentados como comunicaciones o ponencias en ningún congreso, ni estar sometidos a informe para su publicación en otras editoriales). Serán excepción las traducciones de obras de difícil acceso.

Los archivos adjuntos para su evaluación deberán enviarse en PDF anonimizado (todos los datos de autoría y financiación se añadirán en los campos del formulario en línea).

Antes de entregar, el autor/a revisará atentamente la ortografía, la gramática y el estilo, y comprobará que las referencias bibliográficas y los aspectos tipográficos estén unificados a lo largo del texto, en particular en obras colectivas.

Como regla general, nuestra referencia para la corrección y redacción de textos será la Real Academia Española (RAE). Sin embargo, en algunos casos, este criterio puede no ser el más adecuado; por ejemplo, los textos jurídicos y científicos tienen su propio estilo.

Así, en situaciones justificadas y acordadas con UCOPress Editorial Universidad de Córdoba, se podrán adoptar otros criterios diferentes a los recomendados, siempre que se apliquen de manera consistente en todo el libro.

03. Fases del proceso de recepción y evaluación de los originales

Acuse de recibo y Consejo Editorial

Una vez acusado recibo del original recibido, se revisará su adecuación a las directrices de la Editorial. Las obras enviadas a *UCOPress Editorial Universidad de Córdoba* podrán ser rechazadas en una primera evaluación realizada por el Consejo Editorial por cuestiones formales, como la ortografía, imprecisión léxica y anglicismos innecesarios, mala puntuación, sintaxis inconexa, falta de claridad, incoherencias, etc. Por este motivo se recomienda encarecidamente a los autores/as que antes del envío revisen detenidamente los aspectos lingüísticos y ortográficos de cada texto, además de comprobar que las referencias bibliográficas y los aspectos tipográficos estén unificados en todas sus partes, en particular en las obras colectivas. Este mismo cuidado será necesario para los aspectos formales que se describen más adelante.

Envío a evaluadores

El sello editorial UCOPress somete a todas sus publicaciones a un riguroso proceso de evaluación por pares ciegos con el fin de velar por la calidad científica de sus publicaciones. De esta forma, después del visto bueno del Consejo Editorial, la obra será enviada a dos personas evaluadoras (*referees*) expertas en la temática del trabajo original. Las personas evaluadoras son externas a la Editorial e independientes, seleccionadas por el Consejo Editorial y/o Director/a de la Colección para juzgar sobre la conveniencia de su publicación y, en su caso, sugerirán las rectificaciones oportunas. El método de revisión empleado es de doble ciego (anonimato de autor y evaluadores), siendo un miembro de la Editorial el encargado de establecer contacto entre ambos. Si fuese necesario, se recurrirá a un/a tercer/a evaluador/a.

Resultados de la revisión

El Consejo Editorial, de acuerdo con los informes de las personas evaluadoras, aprobará la aceptación o no de los trabajos, así como la colección en la que se publicarán.

El resultado del proceso de evaluación podrá ser:

- a. Aceptación
- b. Aceptación condicionada a enmiendas menores
- c. Revisión profunda del trabajo, o
- d. Rechazo

La decisión de la Editorial junto al informe final de evaluación se enviará al autor/a a través de la plataforma y/o por correo electrónico.

Seguimiento del proceso

El autor/a puede seguir el proceso de evaluación de su propuesta de publicación en la plataforma OMP de la Editorial.

Proceso de edición y publicación de la obra

Una vez concluida la fase de evaluación, si el trabajo es aceptado para su publicación, quien ejerza la autoría se compromete a enviar el original corregido, en un archivo de texto modificable, preferentemente en Microsoft Word, compatible para Pc y en versión para Windows, para que pueda ser presupuestado y maquetado.

En esta fase, se enviarán además todas las ilustraciones o gráficos que contenga la obra. Los cuadros, mapas, gráficos, tablas, figuras, etc. deben ser de buena calidad para evitar la pérdida de detalles en la reproducción. Las ilustraciones se entregarán en formato .jpg o .tif de ilustraciones contenidas en el texto —resolución para imprenta: 300 ppp o 300 dpi—, en un solo archivo comprimido (.zip o .rar).

Corrección de galeradas de la obra

En la corrección de las pruebas —que se enviarán al autor/a sin el original— no se admitirán variaciones significativas ni adiciones al texto. Los autores/as deberán corregir las pruebas en un plazo máximo de quince días.

Las correcciones se aceptarán solo sobre PDF y se añadirán con la herramienta de Adobe:

Resaltar texto > (Doble click) > Añadir comentario.

En su defecto se puede aceptar el escaneado las páginas con las correcciones escritas a mano —que se enviará a través de la plataforma OMP de la editorial—.

04. Criterios de sostenibilidad



UCOPress incorpora criterios de sostenibilidad ambiental a lo largo de todo el proceso editorial. En particular, la digitalización del proceso de corrección de las galeras redundando en un ahorro significativo en la cantidad de residuos de papel generados por UCOPress y de forma indirecta implica una menor huella de carbono ligada a este aspecto.

Esta unidad cuenta con la acreditación del Programa Trébol de la Universidad de Córdoba como resultado de su compromiso y evidencia de la mejora ambiental de su desempeño, mediante la aplicación de un sistema de buenas prácticas ambientales que posibilita el ahorro de recursos y la reducción del impacto ambiental de su actividad.



05. Normas de estilo

Presentación

Los trabajos podrán estar escritos en castellano, inglés o cualquier otra de las lenguas románicas.

Utilizar un solo tipo de letra/tipografía: los textos se presentarán en letra Times New Roman 12, espaciado 1,5. El texto irá justificado.

En la **PRIMERA PÁGINA*** deberán constar:

- El título
- La traducción del título al inglés (**title**).
- Un **resumen** (con una extensión no superior a 1000 caracteres –con espacios–, alrededor de 10 líneas). Debe ser *completo* (recoger todos los aspectos sustanciales del trabajo), *conciso* (no redundante o con elementos accesorios), *informativo* (no evaluativo) y *preciso* (no añadir nada que no esté en el trabajo). El estilo debe ser claro, preferentemente con oraciones simples y la voz reflexiva en castellano.
- La traducción del resumen al inglés (**abstract**). La información ofrecida en ambas lenguas deberá ser idéntica.
- Un número de **palabras clave** comprendido entre 5 y 7. La separación entre palabras clave será con punto.
- También aparecerá la traducción al inglés de las palabras clave (**keywords**).
- Thema: máximo tres códigos de materia (<https://web.dilve.es/thema-2/documentacion/>)
- Fecha de envío.

* En ningún caso aparecerán los autores/as, sus direcciones o los datos de financiación.

El **CUERPO DEL TRABAJO**, es necesario tener en cuenta que:

- Hay que indicar claramente los **títulos de apartados y subapartados**, precedidos o no de numeración. Evitar el uso de mayúsculas.
- El inicio de cada párrafo **no** se sangrará con tabulador.
- El estilo del texto y de apartados o subapartados debe ser “normal”.
- Palabras en idioma distinto al original y las abreviaturas latinas deben ir en cursiva (itálicas). Para resaltar palabras o expresiones, se permite únicamente el uso de la cursiva. Evitar otros tipos de formateo, como tabuladores, líneas en blanco entre párrafos del texto principal etc.
- Se respetará el espacio después de un punto de abreviación. (Ejemplo: p. 125, v. 14)
- Las **listas**, si van con viñetas, deben ir con guion discrecional (-) y no con círculos o símbolos diferentes.
- Se usa la **raya larga** (—) para los diálogos y la **raya larga** o el **guion discrecional** (-) para los incisos (lo importante es unificar). La norma académica española requiere que no haya espacio a principio y final del inciso. Para otros idiomas se seguirá la norma ortográfica correspondiente.
- Las **notas** solo se utilizarán para información suplementaria. Aparecerán siempre a pie de página, con letra Times New Roman, cuerpo 10. El número de referencia de la nota dentro del texto principal debe ir antes de los signos de puntuación.
- Los **cuadros, mapas, gráficos, tablas, figuras**, etc., deberán ser originales. Las fotografías deben ser de buena calidad para evitar la pérdida de detalles en la reproducción (300ppp). Todos irán numerados y llevarán un breve pie o leyenda para su identificación. Se indicará en el texto el lugar aproximado de colocación. [Añadir hoja de derechos]
- En caso de usar alfabetos no latinos (griego, hebreo, japonés, chino, ruso, etc.), se indicará el nombre de las fuentes utilizadas y/o adjuntará la fuente tipográfica como archivo comprimido .zip
- Las **figuras** e ilustraciones deberán, además, enviarse en ficheros independientes (.jpg, .tif, .png) en la fase de maquetación/revisión.
- Los **siglos** en cifras romanas van siempre en versalitas; las cifras romanas de los **nombres de los reyes, papas**, etc. en MAYÚSCULAS, así como los tomos y el número de las actas de un congreso. Ejemplo: siglo xv, pero Alfonso X el sabio; tomo III; *Actas del XV Congreso de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval*.
- **Todos los elementos de formateado han de servir a la claridad estructural del texto.** El tratamiento tipográfico en detalle irá a cargo de la editorial.

Documentos opcionales

Al hacer el envío podemos adjuntar todos los archivos y documentos que consideremos oportunos. Al adjuntar estos documentos es necesario indicar si se quiere presentar los ficheros a los revisores.

- Archivos en formato .jpg, o .tif de **ilustraciones** contenidas en el texto —resolución para imprenta: 300ppp—, en un solo archivo comprimido (.zip o .rar).
- Añadir una lista de todas las ilustraciones con la indicación exacta de la fuente, y el propietario del copyright (también en caso de que la foto o imagen sea del propio autor/a de la obra).
- Otros documentos, como **Anexos**, que se deseen mostrar para la evaluación.

Citas y referencias bibliográficas

UCOPress condena el plagio y el fraude en las obras objeto de evaluación, así como las refacciones de publicaciones previas. Mantiene una política que garantiza la originalidad de todas sus obras mediante el uso de softwares antiplagio.

Es esencial, tanto desde el ámbito legal como en la labor como investigadores, referenciar **todas** las fuentes utilizadas para respaldar los textos.

Desde UCOPress, desaconsejamos el uso de las normas APA para publicaciones que no sean del ámbito de las Ciencias Sociales, siempre que una colección no indique lo contrario.

A continuación damos algunas indicaciones para la posible presentación de las referencias bibliográficas, acordes con las indicaciones de la RAE.

- Para las **citas** y para los artículos/capítulo se usarán siempre las comillas latinas. Si dentro del entrecomillado apareciera una segunda cita se utilizarían entonces otras comillas, en este orden: «... “... ‘...’ ...” ...». Cuando tras el texto citado entre comillas deba colocarse un signo de puntuación (punto, coma, punto y coma o dos puntos), se hará inmediatamente después del cierre de las comillas.
- Las citas que superen los tres renglones se sangran a la izquierda y se reduce el interlineado a 1, con letra Times New Roman, cuerpo 11. Si es un poema se sangra también a la izquierda, manteniendo el margen de los versos. No procede que la cita del texto vaya entrecomillada.
- El número y extensión de las notas a pie de páginas se reducirá a lo indispensable.

- El aviso en el texto va en voladita y se sitúa delante de los signos de puntuación.
- La **bibliografía** se desarrolla con el sistema autor-año y página, **siempre con paréntesis**.

Ejs.: Alvar (2015: 7) o (Gómez Redondo 2019: 13)

Si hay más de un autor/a se separa con una barra (/) sin espacios:

Alvar Nuño/Borsari (2021)

- Las entradas bibliográficas aparecerán al final del documento, ordenadas alfabéticamente (**Referencias bibliográficas**).
- Solo se listarán las referencias bibliográficas citadas en la obra.
- En las referencias los nombres y apellidos de los autores y autoras, las editoras y editores, etc. tienen que aparecer siempre completos (esto sirve para aumentar la visibilidad e inclusión en las bases de datos, así como ayudar a identificar las aportaciones de las mujeres y facilitar el análisis de la paridad en las bibliografías).
- Cuando se incluye más de una obra de un mismo autor/a, se ordenan cronológicamente; en todos los casos se hace constar el nombre completo. Es decir, el nombre del autor/a no se sustituye por un guion largo. El nombre y apellidos de los autores/as no deben ir nunca en mayúsculas.
- En las revistas, el número de volumen y fascículo se dará siempre con caracteres arábigos.
- Si hay más de una ciudad o editorial, estas se separan con una barra.
Ej.: Córdoba/Alcalá de Henares: UCOPress Editorial Universidad de Córdoba/Editorial Universidad de Alcalá.

Ejemplos de bibliografía

Para la presentación de originales a UCOPress que estén fuera de colección (cada colección tiene sus normas específicas!).

a) Libros

Apellido(s), Nombre del autor/a (Año) [entre paréntesis], *Título del libro* [en cursiva]. Ciudad: Editorial [no es necesario indicar la colección o la serie a la que el libro pertenece, sí la fecha de la primera edición —si se conoce— que puede colocarse entre corchetes después del título].

Huizinga, Johan (2003), *El otoño de la Edad Media: estudios sobre las formas de la vida y del espíritu durante los siglos XIV y XV en Francia y en los Países Bajos* [1919]. Madrid: Alianza Editorial.

Si es tesis doctoral o trabajo académico dirigido.

Bonilla Cerezo, Rafael (2005), *Lenguas de templado fuego: el gongorismo en la narrativa del siglo XVII*. [Tesis Doctoral]. Córdoba: Universidad de Córdoba.

Desormeaux, Anna L. (2004), *The Black Death and its Effect on Fourteenth and Fifteenth-Century Art*. [Master's Theses]. Louisiana State University. DOI: http://dx.doi.org/10.31390/gradschool_theses.1641

b) Ediciones

b1. Apellido(s), Nombre del autor/a (Año) [entre paréntesis], *Título del libro* [en cursiva]. Nombre del editor/a (ed. / dir. / coord.), y tras este, si lo hubiere, el del autor/a de una presentación o un estudio preliminar. Ciudad: Editorial.

Marqués de Santillana (1997), *Comedieta de Ponza, sonetos, serranillas y otras obras*. Regula Rohland de Langbehn (ed.), estudio preliminar de Vicenç Beltran. Barcelona: Crítica.

b2. Apellido(s), Nombre del editor/a (ed. / dir. / coord.) (Año) [entre paréntesis], Nombre y apellido(s) del autor/a, *Título del libro* [en cursiva]. Ciudad: Editorial.

Blanco Valdés, Carmen F. (ed. y trad.) (2004), Giovanni Boccaccio, *Il Filocolo*. Madrid: Gredos.

c) Capítulos de libro / Actas

Apellido(s), Nombre del autor/a (Año) [entre paréntesis], «Título del capítulo» [entrecomillado], en Nombre del editor/a (ed. / dir. / coord.), y tras este, *Título del volumen* [en cursiva]. Y ya la Ciudad: Editorial, páginas [pp.].

Grant Cash, Annette (2010), «Los clérigos, las ‘cantigas’ y las *Siete Partidas*», en Perre Civili, Perre y Françoise Crémoux (eds.), *Actas del XVI Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert, pp. 49-62. En línea: <https://cvc.cervantes.es/literatura/aih/aih_xvi_cd_1.htm> [consulta: 9/4/2024].

d) Artículos de revista

Apellido(s), Nombre del autor/a (Año) [entre paréntesis], «Título del artículo» [entrecomillado], *Título de la revista* [en cursiva], número [en numeración arábiga; si hubiera que indicar volumen de ese año se separaría de la primera cifra con una barra], páginas [pp.].

Mira Miralles, Isabel (2009), «“Muerte que a todos convida”: la muerte en la literatura hispánica medieval», *Revista de lenguas y literaturas catalana, gallega y vasca*, 14, pp. 291-326.

e) Publicaciones electrónicas

Al final de la referencia se añadirá el DOI. Se rechazarán las obras que no respeten este punto.

Tanganelli, Paolo (2014), «Borradores e impresos unamunianos. Variantes de autor y “de copia” en del sentimiento trágico de la vida (con unas calas intermedias en la tradición de la venda, cuento y drama)», *Creneida. Anuario de Literaturas Hispánicas*, 2, pp. 161-198. DOI: <https://doi.org/10.21071/calh.v0i2.3532>.

En el caso de que la publicación electrónica no disponga de DOI, al final de la referencia se añadirá el enlace entre < >, y la fecha de consulta entre corchete [].

Døden fra Lübeck [The Dance of Death]. En línea: <<http://www.dodedans.com/Emargin01.htm>> [consulta: 12/07/2022].

Trujillo, José Ramón (2013), «Traducción, refundición y modificaciones estructurales en las versiones castellanas y portuguesa de *La Demanda del Santo Grial*», *e-Spania*, 16. En línea: <<https://e-spania.revues.org/22919>> [consulta: 6/11/2015].

TÍTULO 1

La muerte ilustrada en los libros de horas¹

El genio de Ingmar Bergman, a través de la narración de las aventuras del caballero sueco Antonius Blovk y su escudero Jöns en su implacable y alegórico largometraje *Det sjunde inseglet* (*El séptimo sello*, 1957), traspone las inquietudes existenciales de todo ser humano –el sentido de la vida y la inevitabilidad de la muerte, la existencia o no de un Dios– a una recreada época tardomedieval donde la fe ciega en las Cruzadas se ha apagado y la peste bubónica asola Europa.

TÍTULO 2

1. LA ESPIRITUALIDAD MEDIEVAL, LOS RITOS Y LOS ELEMENTOS QUE ACOMPAÑAN A LA MUERTE

El *Officium defunctorum*, extraído directamente del breviario², contiene las oraciones recitadas por el clero en los presbiterios y coros de las iglesias para la salvación del alma de un difunto. Sirva la descripción que ofrece Jouan Dias (2016: 80):

CITA

El oficio de los difuntos es un ciclo de oraciones, fuertemente basado en los salmos y en el libro de Job, organizado dentro de las horas canónicas (liturgia de las horas) [...] se compone de diferentes antifonas, salmos, responsorios, escrituras, oraciones y otras partes, divididas en Primeras Vísperas, Misa, Maitines y Laudes.

Por lo general, aunque los laicos no participaban activamente en este servicio, los poseedores de libros de horas accedían de esta forma a la liturgia oficial de la vigilia de los difuntos. Según Ariès (1983: 111):

TÍTULO 3

1.1. *Objetivos, corpus y metodología empleada*

Una vez esbozado el contexto de creación y recepción, la estructura, los elementos básicos constitutivos y las principales funciones de los libros de horas, abordaremos los objetivos, la metodología y el corpus de este artículo.

NOTA AL PIE

¹ Extracto de Borsari (2022), como ejemplo de entrega de materiales y disposición de citas, notas, referencias y bibliografías.

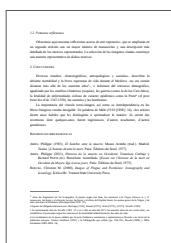
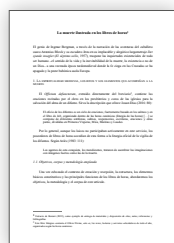
² Este libro litúrgico contenía el Oficio Divino, esto es, los rezos, lecturas y servicios eclesíásticos de todo el año, organizados según las horas canónicas.

REFERENCIA

NOTA AL PIE

REFERENCIA

BIBLIOGRÁFICA



1.2. Primeras reflexiones

Ofrecemos aquí nuestras reflexiones acerca de este repertorio³, que se ampliarán en un segundo artículo con un mayor número de manuscritos y una descripción más detallada de los motivos representados. La selección de las imágenes citadas constituye una muestra representativa de dichos motivos.

2. CONCLUSIONES

Diversos estudios –historiográficos, antropológicos y sociales⁴– describen la altísima mortalidad y la breve esperanza de vida durante el Medievo –no era común alcanzar más allá de los cuarenta años⁵–, e informan del retroceso demográfico, agudizado por los cambios climáticos (sequías), las guerras (como la de los Cien Años), la letalidad de enfermedades cíclicas de carácter epidémico como la Peste⁶ (el peor brote fue el de 1347-1350), las carestías y las hambrunas.

La importancia del vínculo texto-imagen, así como su interdependencia en los libros litúrgicos resulta innegable. En palabras de Mâle (1910 [1898]: 34), «les artistes furent aussi habiles que les théologiens à spiritualiser la matière: ils curent des inventions dont quelques-unes furent ingénieuses, d'autres touchantes, d'autres grandioses».

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BIBLIOGRAFÍA

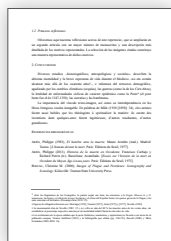
- ARIÉS, Philippe (1983), *El hombre ante la muerte*. Mauro Armíño (trad.). Madrid: Taurus. [*L'homme devant la mort*. Paris: Éditions du Seuil, 1977].
- ARIÉS, Philippe (2011), *Historia de la muerte en Occidente*. Francisco Carbajo y Richard Perrin (tr.). Barcelona: Acanalado. [*Essais sur l'histoire de la mort en Occident du Moyen Âge à nous jours*. Paris: Éditions du Seuil, 1975].
- BOECKL, Christine M. (2000), *Images of Plague and Pestilence: Iconography and Iconology*. Kirksville: Truman State University Press.

³ «Son los fragmentos de los Evangelios, la pasión según san Juan, las oraciones a la *Virgen Obsecro te y O intererata*, las horas y el oficio de la cruz, las horas y el oficio del Espíritu Santo, los quince gozos de la Virgen y las siete oraciones al Salvador» (Docampo/Gras 2018: 15).

⁴ Figuras de obligada referencia son: Huizinga [1919], Tenenti [1957], Ariés [1975] y [1977], Vovelle (1983).

⁵ La monumental obra de Vovelle (1983: 35 y ss.) cifra en más del 40 % las muertes antes de los veinte años, sin contabilizar el porcentaje respectivo aún mayor de mortalidad infantil hasta los dos años de vida.

⁶ Los testimonios de la época señalan que la peste (bubónica, neumónica y septicémica) se llevaría a un tercio de la población europea. Véanse Gottfried (1985) y la bibliografía que utiliza (pp. 190-191), Boeckl (2000) y Mitre Fernández (2003-2004: 16).



Borsari, E. (2022) «La muerte ilustrada en los libros de horas», *Revista de Poética Medieval*, 36, pp. 107-157. DOI: <http://dx.doi.org/10.37536/RPM.2022.36.36.96816>

DOCAMPO, Javier y GRAS, Samuel (2018), *Libro de horas de Carlos V*. Madrid: Biblioteca Nacional de España.

GOTTFRIED, Robert S. (1983), *The Black Death: Natural and Human Disaster in Medieval Europe*. New York/London: The Free Press/Collier Macmillan.

HUIZINGA, Johan (2003), *El otoño de la Edad Media: estudios sobre las formas de la vida y del espíritu durante los siglos XIV y XV en Francia y en los Países Bajos*. Madrid: Alianza Editorial [*Herfsttij der Middeleeuwen*. Haarlem: Tjeenk Willink, 1919].

JOUAN DIAS ANGELO DE SOUZA, Carla (2016), *Muerte y escatología: transcendencia medieval a través de la imagen. Un análisis historiográfico, iconográfico e iconológico sobre la muerte en la sociedad medieval y en la tradición pictórica del norte de Europa en los siglos XV y XVI*. [Tesis doctoral]. Granada: Universidad de Granada. En línea: <<http://hdl.handle.net/10481/43407>> [consulta: 15/04/2022].

MÂLE, Émile (1910), *L'art religieux du XIII siècle en France. Étude sur l'iconographie du Moyen Âge et sur ses sources d'inspiration*. Paris: Librairie Armand Colin. [Paris: Leroux, 1898]. En línea: <<https://archive.org/details/MaleELartReligieuxDuXIIISicleEnFrance1910>> [consulta: 13/06/2022].

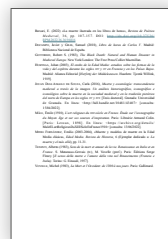
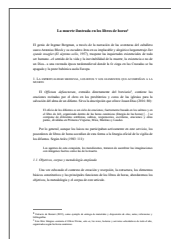
MITRE FERNÁNDEZ, Emilio (2003-2004), «Muerte y modelos de muerte en la Edad Media clásica», *Edad Media. Revista de Historia*, 6 (Ejemplar dedicado a: *La muerte y el más allá*), pp. 11-31.

TENENTI, Alberto (1983), *Sens de la mort et amour de la vie. Renaissance en Italie et en France*. S. Matarasso-Gervais (tr.), M. Vovelle (pref.). Paris: Éditions Serge Fleury [*Il senso della morte e l'amore della vita nel Rinascimento (Francia e Italia)*. Torino: G. Einaudi, 1957].

VOVELLE, Michel (1983), *La Mort et l'Occident: de 1300 à nos jours*. Paris: Gallimard.

PUBLICACIÓN
ELECTRÓNICA
DOI

PUBLICACIÓN
ELECTRÓNICA



Abreviaciones frecuentes

Siempre que sea posible, se desarrollarán en el texto las abreviaciones. En el caso de referencias y reiteraciones, se emplearán las siguientes indicaciones:

- Referencias a la autoría de una obra: ed./eds.; trad.; coord./coords.; pról.; intr.; *et al.* (y otros); s. e. (sin editor); s. f. (sin fecha); s. l. (sin lugar); s. n. (sin nombre [de autor/a]); s. p. (sin página).
- Referencias a otras obras: véase/véanse; *vid.*; cfr.; comp.; AA.VV.
- Referencias a diccionarios: s. v. (*sub voce*).
- Referencias a fechas: c. (circa), a. C.; d. C.
- Volumen, página y línea: t. (tomo); vol. (volumen); ms. (manuscrito), mss. (manuscritos); pl. (pliego); p. (página); pp. (páginas); y ss. (y siguientes), fol. (folio); fols. (folios) (nunca fo., fº, fos., ff.); r (recto); v (verso); vv. (versos); h. (hoja/s); lín. (línea).; col./cols. = columna(s); [...] (omisión). Ejemplos: vol. I, t. 1; pp. 234-235; fol. 30r-v; fols. 25r-26v; h. 16r.
- Nunca se abrevian los números de páginas; ejemplo: 212-213, no 212-13.

Antes de entregar revisa que...

... no haya faltas ortográficas (sobre todos acentos).

... no hayan quedado doble espacios en blancos, o que falten espacios tras un punto de abreviación.

... el uso de las comillas sea el correcto y esté unificado (dobles, sencillas, latinas).

... el uso de mayúsculas y minúsculas siga las normas de la RAE.

... los guiones sean los correctos (raya para diálogos, guion intermedio para los incisos).

... la bibliografía esté unificada y que no falten datos.

... las referencias de la nota al pie estén siempre antes del símbolo de puntuación.

... no haya tabulaciones para señalar el principio de párrafo.

... las imágenes tengan suficiente resolución.

... hayas adjuntados las fuentes tipográficas en caso de otras lenguas.

06. Enlaces útiles

Web UCOPress

<https://ucopress.uco.es>

Contacto de UCOPress

<http://ucopress.uco.es/contacto>

Plataforma OMP (Open Monography Press) para envío de originales

ucopress.uco.es/omp [en función a partir del 1 de enero 2025]

Portal de revistas científicas de la Universidad de Córdoba

<https://journals.uco.es/>

UCOPress en la UNE

<https://www.une.es/UNE-Universidad-de-Cordoba>

UCOCultura

<https://www.uco.es/cultura/>

Biblioteca Universitaria Maimónides

<https://www.uco.es/servicios/biblioteca/>

Helvia. Repositorio de la Universidad de Córdoba

<https://helvia.uco.es/xmlui/>

Premio Nacional de ensayo Leonor de Guzmán

<https://www.uco.es/catedrasyaulas/catedramujeres/premios/#leonor>

Premio de innovación docente y buenas prácticas María Moliner

<https://www.uco.es/catedrasyaulas/catedramujeres/premios/#maria>



UCOPress
—*—
Editorial Universidad
de Córdoba